BANDO

LA ALCALDESA, para general conocimiento del vecindario, HACE SABER

El Ayuntamiento de Bujalance ha elaborado el PLAN MUNICIPAL DE VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE VECTORES DE LA FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL / PLAN DE CONTROL DE MOSQUITOS, para su aprobación por la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Que nuestro Municipio se encuentra en **Nivel de Riesgo Medio**, en la Transmisión del Virus del Nilo Occidental según información recibida de la Consejería de Salud y Consumo.

Que como consecuencia de esta situación, desde la Concejalía de Salud de este Excmo. Ayuntamiento se ha adoptado una serie de medidas preventivas entre las que se encuentran:

- 1. Puesta en marcha del Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial de la Fiebre del Nilo Occidental / Plan de Control de Mosquitos, que se ajusta a las directrices aprobadas por la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en su Programa de Vigilancia y Control Integral de Vectores de la Fiebre del Nilo Occidental.
- 2. Vigilancia entomológica intensificada en zonas urbanas, periurbanas y zonas rurales, con mayor énfasis en la zona urbana.
- 3. Realizar un Plan de Comunicación a la ciudadanía sobre medidas preventivas que se deben tener en cuenta, en el inicio de la temporada de mayor riesgo de incidencia, situada entre los meses de marzo a noviembre.
- 4. Aplicación de tratamiento de monitoreo para la vigilancia y control del mosquito mediante la colocación de trampas de captura en espacios concretos del término municipal, así como la aplicación de tratamientos químicos de control por empresa especializada en caso de necesidad.

No obstante, la ciudadanía también debe colaborar para prevenir la proliferación del mosquito para preservar nuestra salud y evitar riesgos, por lo que mediante este Bando Municipal se indica lo siguiente:

¿QUÉ ES LA FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL?

La fiebre del Nilo Occidental es una zoonosis, es decir, una enfermedad que se trasmite desde los animales a los humanos, a través de la picadura de mosquitos portadores del Virus del Nilo Occidental. Esta enfermedad tiene un patrón estacional, siendo más común en los meses más cálidos del año, aunque últimamente estos periodos se han extendido debido a los cambios climáticos.

Se trata de una enfermedad asintomática en un 80% de los casos. No obstante, en un 20% se puede experimentar un cuadro gripal que incluye síntomas leves como fiebre, dolor de cabeza, dolores corporales, erupciones cutáneas o inflamación de los ganglios linfáticos. Dentro de este grupo, un pequeño porcentaje (alrededor del 1%) podría desarrollar complicaciones graves, como meningitis, encefalitis o trastornos neurológicos.

La fiebre del Nilo Occidental se transmite a través de la picadura de mosquitos hembra infectados por el Virus del Nilo Occidental. Los mosquitos con mayor capacidad para transmitir la enfermedad son los que pertenecen al grupo del "mosquito común"; que como su nombre indica son mosquitos que siempre han estado presentes en nuestro país, no pertenecen a una especie desconocida ni proceden de otros países. Estos mosquitos pertenecen al género *Culex*, siendo las especies más comunes el *Culex pipiens*, *Culex modestus* y *Culex perixiguus*. Se encuentran tanto en áreas urbanas como rurales, y suelen picar principalmente durante las primeras horas del día y al caer la tarde.

Las hembras adultas de los mosquitos depositan sus huevos en superficies de agua dulce, fresca o estancada. De estos huevos nacen las larvas, que permanecen en el agua hasta que finalmente emerge el mosquito adulto, que vuela y busca refugio en lugares oscuros y húmedos durante el día, como árboles y arbustos en zonas más rurales e incluso el mobiliario dentro de los domicilios. El tiempo que transcurre entre que el huevo da lugar al mosquito adulto es aproximadamente de entre 7 y 10 días. En general, los mosquitos adultos no vuelan grandes distancias, se estima que alrededor de 1,5 km; si bien, hay estudios que documentan que pueden llegar a alcanzar los 2,3 km.

Estos mosquitos se alimentan de sangre humana, así como de animales como caballos y aves. Son las aves las que transmiten el virus al mosquito cuando están infectadas. Sin embargo, los humanos y otros animales infectados no pueden contagiar el virus a los mosquitos que los pican.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA PARTICULARES

Como se ha mencionado, esta enfermedad no suele ser grave en la mayoría de los casos, aunque cuando se produce una forma grave de enfermedad puede conllevar graves secuelas o incluso la muerte de la persona. Por ello, es fundamental evitar en los hogares la presencia de espacios que favorezcan la puesta de huevos y el desarrollo de larvas a mosquitos adultos que puedan continuar su ciclo vital.

En casa

La mayoría de los mosquitos que nos pican en nuestros hogares se han criado muy cerca de nuestras casas y probablemente nosotros mismos hemos proporcionado el criadero y refugio adecuado para ello.

Las fases juveniles de los mosquitos picadores se encuentran en agua estancada y no necesitan mucho espacio. Los focos domésticos van desde cubos, latas, depósitos y fosas sépticas mal tapadas, hasta fuentes y, sobre todo, piscinas fuera de la temporada de baño.

En el campo

En el campo es más frecuente la presencia de mosquitos adultos, sobre todo si estamos cerca de zonas con agua estancada (no necesariamente sucia) o con abundante vegetación y una humedad relativamente alta que les permite estar activos durante todo el día, aunque son las horas de la salida y puesta de sol las que registran normalmente una mayor actividad.

En las residencias de verano

Las residencias de verano, por su proximidad al entorno natural (especialmente en las condiciones citadas en el apartado anterior), suponen un mayor uso de los espacios exteriores y un menor aislamiento de los interiores, propiciando una mayor frecuencia de mosquitos en el interior de las habitaciones. Hay que tener en cuenta que hay mosquitos que pasan todo el día y se alimentan en el interior de las habitaciones y otros que sólo acceden durante la noche atraídos por la luz.

Los jardines con abundante vegetación y bien regados reúnen excelentes condiciones para albergar a los mosquitos adultos durante el día, por ejemplo, en setos, arbustos y macetas que les protegen del calor diurno.

Medidas de control de la cría de mosquitos

1. Resulta importante no guardar en el domicilio recipientes (macetas, juguetes o

- cubos, etc.) que puedan acumular agua y, en caso de que sea imprescindible, vaciarlos diariamente.
- 2. Si no es posible el vaciado de agua o la protección contra la puesta de huevos, como es el caso de estanques, piscinas o fuentes ornamentales, se puede controlar la cría de mosquitos utilizando métodos de cloración del agua o la introducción de peces que se alimenten de huevos y larvas.
- 3. Echar agua en los sumideros, al menos una vez a la semana y despejar las canaletas para que no se acumule el agua de lluvia.
- Mantener los niveles de cloro adecuados en piscinas, renovar el agua de las piscinas de plástico y cubrirlas cuando no se utilicen.
- 5. Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de los animales domésticos.
- 6. Proteger los pozos, bidones y aljibes con mallas mosquiteras.
- 7. Cubrir cualquier objeto que pueda acumular agua.
- 8. En el caso concreto de explotaciones ganaderas, reviste gran interés la vigilancia, así como evitar, en la medida de lo posible, agua de charcos en rodadas de vehículos o caminos, fugas de agua por grifos o conducciones, bebederos con fugas, etc.

Para evitar las picaduras

- 1. Emplear telas mosquiteras en ventanas y puertas, cuartos de bomba con depósito de agua potable o para la recepción de residuales, bajos inundables de edificios etc.
- 2. Usar ropa que cubra la piel: manga larga, pantalones largos y calcetines, principalmente a la caída de la tarde.
- 3. Dejar la luz apagada si tenemos la ventana abierta, ya que los mosquitos acuden a la luz.
- 4. En el exterior, procurar mantenernos alejados de espacios donde haya agua estancada sin tratar (agua no clorada), como desagües, fuentes, piscinas hinchables, estanques, lavaderos, agujeros de árboles.
- 5. Usar repelentes contra mosquitos en casos en los que estemos en una zona donde abunden y en las horas en las que pican con más frecuencia, a la caída de la tarde o durante la noche. No elija productos que no estén registrados para "uso doméstico".
- 6. Lea detenidamente el contenido de las etiquetas antes de utilizar el producto.
- 7. En caso de usar aerosoles (insecticidas) hay que airear bien las habitaciones.
- 8. Los difusores eléctricos antimosquitos deben usarse siempre con las ventanas abiertas, al menos cuando se pernocte en la habitación.

Bujalance, mayo de 2025 LA ALCALDESA

Fdo. Elena Alba Castro